Valparaíso, 9 de enero de 2024.

Oficio N° 647

La **COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**, acordó oficiar a usted, con el objeto de que entregue su opinión respecto al diagnóstico relativo al cambio del fenómeno del delito en el país, y expongan las que a su juicio serían propuestas útiles para abordarlo.

Lo que comunico a usted, en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR ANDRÉS LONGTON HERRERA.**

Dios guarde a usted,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario Accidental de la Comisión

AL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, SEÑOR SERGIO MUÑOZ.

CCO/lbr.

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 4AB34D58B64B199D

Firmado por Carlos Fernando Camara Oyarzo
Fecha: 09/01/2024 14:28:45 CLST